



## Los concejales y los presupuestos municipales

Lo presentíamos y lo temíamos. Los concejales, como en otras muchas ocasiones, fueron infieles a su palabra; ellos decían que no habían de gravar en una sola peseta al vecindario, y no sólo no ha sido así, sino que han creado impuestos, injustos a todas luces, sólo por tener contentos a los que han de depositar sus votos en las urnas. Pero la masa ciudadana también ha de votar y debe saber quienes son los verdaderos amigos del pueblo y quienes los que a todo trance buscan el estrujarle por atenciones partidistas, haciendo cada día la vida más difícil. La torpeza de ciertos ediles ha logrado poner dos picas en Flandes: dejar descontentos a todos los funcionarios subalternos y regalar al pueblo unos nuevos tributos para amargarle la existencia. Esto ni puede ni debe ser así y si el pueblo lo consiente es que merece ser considerado en una constante minoría de edad.

La comisión encargada de arbitrar recursos para enjugar el déficit de cerca de 100.000 pesetas, no tuvo a bien reunirse, ni buscar la fórmula que el pleno le encargó, y la presidencia se vió precisada a suspender la sesión para arbitrar recursos con que atender al enorme déficit creado por los exorbitantes aumentos de sueldo. De la sesión secreta salió la socorrida fórmula de gravar con el impuesto de inquilinato a todo vecino de Avila. Era de esperar. No precisa esfuerzo grande de imaginación el alcanzar lo disparatado de tal medida. ¿Cómo vá a poder pagar inquilinato quien no tiene pan que llevarse a la boca? En Avila lamentamos todos las largas temporadas de paro forzoso. ¿Y se va a obligar a satisfacer este tributo a los que sin culpa suya se ven privados de ingresos de ningún género para atender a las necesidades de un hogar muchas veces numeroso? Por otra parte las excepciones serán odiosas y arbitrarias. El hecho es que todo el pueblo tiene que ser víctima de los desiertos municipales.

Pero no es esto solo. Los impuestos se han multiplicado; sigue el establecido sobre los dueños de fincas que se niegan a hacer las acometidas de aguas y alcantarillas. Nos parecería razonable este gravamen si solo viniese a pesar sobre los propietarios de fincas establecidas en el centro de la población, pero no cuando se hace extensivo a los barrios extremos. En estos sitios sabido es que hay propietarios de fincas pequeñas que son obreros o modestos empleados, que carecen de recursos hasta para llevar a cabo las obras mas obligadas en sus casas. Aun suponiendo que las redes de alcantarillado y agua pasasen a dos metros de la finca, ¿cómo a estos tales se les va a obligar a ejecutar las respectivas obras, siendo necesario un previo depósito en las arcas municipales, al menos de 250 pesetas cantidad elevadísima para los recursos con que aquellos cuentan? El extremar la ejecución en este caso sería atentatorio a la propiedad, lo que por sí solo se comenta.

Y continúa la lista de impuestos: otro es el de los balcones y toldos. Como el Ayuntamiento necesita arbitrar recursos por cualquier procedimiento, ha tenido la original idea de gravar con un nuevo tributo los balcones volados, en los que tampoco hace excepciones.

Los señores que el pasado lunes votaron esos exorbitantes aumentos de sueldo para los empleados municipales, debieron tener en cuenta que todo ello habría de redundar en perjuicio del pacífico y somnoliento ciudadano, único pagano de los errores y arbitrariedades de los que están en el municipio para velar por los intereses del pueblo, no para onerarle con continuos e injustos gravámenes que van directamente a dificultar la vida atentando contra el ornato público de la Ciudad si, como es de esperar, los propietarios se deciden a burlar este arbitrio con la supresión de todos los salientes y antepechos de sus fincas. ¡Donosa manera de jugar con la administración de un pueblo, digno de mejor suerte, aun cuando sea muy cierto que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen.

¡Plácemes mil al Ayuntamiento por la sabiduría de sus procedimientos! Y adelante, que se acercan las elecciones y conviene preparar y asegurar votos para poder seguir administrando con tanto acierto y soltura los bonitos y flamantes ingresos del erario municipal.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria

### FELIZ INICIATIVA

En el salón de actos de la Cámara se ha verificado esta mañana el escrutinio general de la votación para elegir vacas por el grupo primero de categorías segunda y primera.

Presidió el Sr. San Román formando la mesa los Srs. Canales y Rodríguez, verificándose a presencia de los Candidatos y representantes el recuento de votos de las actas que fueron abiertas resultando la siguiente votación total.

Grupo primero categoría primera Comercio:

D. Florentino José Sancho, 92 votos; D. Isidro Mulero Merino 88; D. Anastasio González, 74; D. Pablo Barrios, 67; D. Gregorio Herrera, 49.

Fueron elegidos vocales los cuatro primeros señores.

Grupos primero categoría segunda Comercio.

D. Pedro Moreno Jimenez, 153 votos; D. Gregorio Sanchez Guerra, 88; D. Aurejo José Sánchez Díaz, 84; D. Eleuterio San Segun-

do Sánchez, 82; D. Lorenzo del Olmo Domínguez, 81. Fueron elegidos vocales los cuatro primeros señores. No se formularon en el acto protestas ni reclamaciones.

Fueron elegidos vocales los cuatro primeros señores. No se formularon en el acto protestas ni reclamaciones.

## DEL AYUNTAMIENTO

Presidido por el alcalde Sr. Represa y con asistencia de los señores Mulero, González Vallejo, Canales, Aguirre, Delgado Pequeño, Alcón, Heras, Melero, Hernández de la Magdalena, Fernández Martín, Pérez Arribas, del Ojo y Hernández Fernández, anoche celebró sesión el Pleno del Ayuntamiento para tratar de la aprobación del presupuesto de ingresos.

Se aprueban diversas partidas sin discusión hastallegar al proyecto de reglamento para el abastecimiento de aguas fijando el tipo de 50 céntimos metro cúbico para usos domésticos, y diferentes tipos para los industriales según la cantidad que con la Corporación municipal contraten.

El Sr. Hernández de la Magdalena dice que se busque un medio para que la renta de aguas sea mayor cada vez, y el Sr. Aguirre solicita que se instale un contador para cada inquilino de una finca, y sean éstos los que contraten el servicio con el Ayuntamiento y no el propietario.

El Sr. Hernández de la Magdalena insiste en sus primeras manifestaciones.

El Sr. Alcón, dice que ve con disgusto que se ha elevado el tipo de precio de agua para usos industriales, le impugna el Sr. Secretario diciendo que en la partida a que se refiere dicho concejal ha sido disminuída rectificandolo aquél.

La presidencia manifiesta que la comisión de Hacienda ha hecho cuanto ha podido para que el capítulo de aguas tenga mayores ingresos, pero que es imposible.

Los señores Hernández de la Magdalena y Alcón insisten en que debe rentar más.

El Sr. Melero, propone que se obligue a los propietarios de fincas a tomar el servicio de aguas, y el alcalde ordena al secretario de lectura de la proposición en la que se establece un arbitrio sobre los propietarios que se nieguen a utilizar este servicio, que habrá de cobrarse por trimestres.

Se exceptúan de este impuesto, las calles por donde aun no pasan ni alcantarilla ni red de aguas.

La presidencia explica esta proposición y el Sr. Aguirre dice que le parece muy bien.

El Sr. Melero pregunta a cuantos metros de distancia ha de obligarse a los propietarios a acometer y le contesta el Sr. González Vallejo que a 50 metros.

El Sr. Hernández de la Magdalena solicita un impuesto sobre edificios fuera de línea, por considerar estos edificios focos de inmundicias.

El Sr. Secretario manifiesta que no hay inconveniente alguno en establecerlo porque el estatuto lo autoriza, y el mismo señor solicita que se establezca otro para obligar a los propietarios a reparar los canales deteriorados.

La alcaldía ruega al Sr. Magdalena que hable de estos asuntos en la ocasión oportuna y le promete tomar nota de ello.

Se desestiman dos reclamaciones del gremio de carniceros sobre matadero y puesto de carnes.

Terminada la lectura del presupuesto que al Pleno llevaba la comisión de Hacienda, el alcalde suspende la sesión por diez minutos

para cambiar impresiones, pues la comisión designada para arbitrar recursos y enjugar el déficit resultante en el presupuesto por los aumentos de sueldo, no ha tenido a bien reunirse.

Abierta nuevamente la sesión, el secretario da lectura de la modificación que ha sufrido el arbitrio de inquilinato, pues antes estaba exento de este tributo todo aquel que no pagaba 60 pesetas de alquiler de casa, y sin embargo desde esta fecha ha de satisfacerle todo aquel que habite dentro del término municipal.

El Sr. Hernández de la Magdalena dice no puede estar conforme con este nuevo impuesto por creerse arbitrario e injusto a todas luces, y que sólo deben pagarle aquellos que disponiendo del dinero del Ayuntamiento como si fuese suyo, aumentaron los sueldos extraordinariamente.

El Sr. Melero manifiesta que efectivamente él abogó por los aumentos de sueldo y sin embargo ahora votará este nuevo impuesto que cree justo. A las palabras del Sr. Melero se une el Sr. Fernández Martín.

El Sr. Alcón solicita que conste en acta que la comisión nombrada por el pleno para enjugar el déficit no ha traído ningún dictamen y que estos impuestos se han propuesto en la sesión secreta.

El Sr. Magdalena insiste en que no puede aprobarse ese impuesto.

El Sr. Alcón dice que fueron tan pocas las horas que se dieron a la comisión para estudiar la fórmula, que no les ha sido posible hacerlo. El Sr. Pérez Arribas dice que le extrañan estas manifestaciones del Sr. Alcón, ya que para los aumentos le sobra tiempo con un minuto para proponérselos.

Se pone el asunto a votación y se acuerda crear el impuesto por 12 votos contra dos.

A continuación se pone a discusión otros nuevos impuestos sobre toldos y balcones volados.

El Sr. Hernández de la Magdalena también se opone a este impuesto que como el otro considera absurdo, y por el cual el pueblo va a tratar al Ayuntamiento de retrogrado y antihigiénico.

El Sr. Fernández Martín dice que hay que buscar las pesetas sea donde sea.

El Sr. Hernández de la Magdalena dice que el Ayuntamiento tenía esas pesetas y las ha tirado a la calle.

El Sr. González Vallejo solicita que se de un tiempo prudencial a los propietarios que quieran quitar los balcones para no satisfacer ese canon, pues no duda habrá quien haga esto.

Se da lectura de una solicitud de aumento de los farmacéuticos y se acuerda quede para otro presupuesto.

Se aprueba el impuesto por mayoría de votos.

Se acuerda establecer un nuevo artículo en la ordenanza de aguas.

Magdalena propone se modifique también el arbitrio de edificación. Después de manifestar la presidencia que no puede dar cuenta de otros asuntos importantes, como son la adquisición de solares para escuelas, se levantó la sesión a las nueve y media.

RECTIFICACION. - La prensa y algunos concejales sufrimos el pasado lunes un lamentable error.

Creímos que había sido elevado el sueldo a los médicos numerarios, siendo así que sólo fué a los veterinarios, a los supernumerarios, y a los practicantes.

Conste así.

## DESDE BERLIN

### Los dos frentes

La casi súbita aparición del nacional socialismo en el mapa político alemán tuvo la virtud, que parecía negada al particularismo germánico, de contribuir a trazar una diagonal que atravesase los múltiples sectores republicanos y democráticos y que polarizase, en torno a la idea central del Estado, fuerzas que se habían estado combatiendo sañadamente. Hubo un momento, el de la noche del 14 de Septiembre, en que salió de las urnas y cayó sobre Alemania como una pesadilla el peligro nacional socialista, momento en el cual creímos que, efectivamente, el error de la crisis que recae por igual sobre los socialistas y sobre los populistas, había llevado a la política alemana por derroteros que no tenían más desahago forzoso que el nacional socialismo. En efecto, destrozados los partidos medios, con excepción del centro católico y la agrupación cristiano social, la política alemana no tenía más que dos ejes de gravitación. O hacia la izquierda con el socialismo o hacia la derecha con el fascismo.

Hasta la apertura del Reichstag, la prensa, único medio de pulsar el estado de los partidos, había quitado toda esperanza de una política de izquierdas. Esta no puede hacerse mas que con el socialismo que es el partido más grande de Alemania y que no tiene fuerza para gobernar sin el auxilio de los partidos capitalistas. Ahora bien, la campaña enconada que, empezando a la derecha de la socialdemocracia, en el partido demócrata, infaustamente convertido en el híbrido y efímero partido de Estado, hacían los elementos extraños a la democracia, los de la orden de la joven Alemania, y que se prolongaba hasta los extremos más radicales atravesando toda la gama política, no permitía suponer que el socialismo interviniera ni directa ni indirectamente en el Gobierno. Los partidos medios y de la derecha no estaban dispuestos a aceptar mercedes de la socialdemocracia. El frente izquierdista quedaba roto.

Esperábamos la apertura del Reichstag. Desde las elecciones había rectificado ya considerablemente su posición internacional los nacional socialistas. Había desaparecido de sus prohombres la intransigencia que parecía peculiar en ellos. Las entrevistas concedidas por Hitler a periodistas extranjeros nos hacían ver que también en ellos tenían valor las cosas combatidas en la propaganda: las vías legales y la inteligencia pacífica. El tercer imperio que había de devolver a Alemania fuerzas y esplendor podía instaurarse sin las sacudidas revolucionarias que se anunciaban en la campaña electoral. En su socialismo no creía nadie. No podía suponerse que fueran sinceramente socialistas los príncipes y los generales que adornan como una diadema el partido obrero de Hitler. De ahí que en su lucha contra el socialismo los partidos medios no tuvieran inconveniente en apoyarse en hombres que al fin y al cabo, habían ido al Reichstag con el nombre de socialistas.

Pero he aquí que en medio de las estridencias con que se presentó al Parlamento, en medio de sus cantos patrióticos, presenta mociones tan furiosamente socialistas que los partidos liberales y conservadores no tienen más remedio que aceptar el apoyo de la socialdemocracia para sostener al Gobierno. Aunque tímidamente, se rehizo el frente izquierdista y quedó indudable que el partido nacional socialista no podrá mantener roto, quizá para siempre,

## TEMAS DEL DIA

### Nuestro deber

Si con gusto vemos y aplaudimos siempre todos los afanes artísticos y todos los esfuerzos de las Sociedades domiciliadas en Avila por brindar al público actos culturales que justifican doblemente su razón de existencia, no podemos así mismo dejar de alzar nuestra voz cuando desconociendo ciertos deberes morales, esas Sociedades pretenden ofrecer a los abulenses espectáculos que atentan a sus arraigadas creencias y a sus más altos sentimientos. Callarnos en estas ocasiones, significaría tanto como desertar del camino que nos hemos trazado y renegar de nuestro carácter. Y así al ver anunciada por El Hogar Abulense la representación del impío drama de Dicienta, «Juan José», no podemos menos de sorprendernos y trazar unas líneas que prevengan a todos los buenos cristianos e indiquen a esa Sociedad, que ha sido objeto de nuestros propios elogios en distintas ocasiones, lo equivocado de su proyecto.

La obra en cuestión, es francamente impía e inmoral, de fondo revolucionario, y condenada por la Iglesia; y no son estas las mejores recomendaciones para que el que sienta como debe sus obligaciones de católico pueda asistir tranquilamente a su representación.

Seguramente no han pensado los directivos de «El Hogar», ni los mismos aficionados intérpretes del drama, en la grave responsabilidad que contraen, convirtiéndose en cómplices y propagandistas de lo que de un modo tan directo ataca a la religión que profesan y hacia la que están obligados por toda clase de respetos. Pero tengan en cuenta que no sólo se perjudican a sí mismos, sino que su falta se agrava al ofender públicamente a la conciencia moral religiosa y hasta ciudadana de todos los buenos avileños.

Nosotros no podemos prescindir de hacer estas advertencias a esa Sociedad que siempre ha contado con todas nuestras simpatías y a nuestros lectores. A la primera para pedirla que en atención a las consideraciones que hemos expuesto y haciendo honor a su honrosa tradición procure sustituir por otra la obra que proyecta representar, y a los segundos para recordarles solamente las severas condenas de la Iglesia para todo el que con su presencia autorice lo que ella tiene execrado con sobrada razón y justicia.

## Interesante

Vuestra estancia en Valencia os resultará agradabilísima hospedados en el HOTEL ESPAÑA, el de mejor situación y excelente servicio así como agua corriente fría y caliente, calefacción central, precios moderados, recomendado para familias. Mucho sol y luz. Calle de las Barcas y Plaza de Emilio Caselar.

el frente de derechas porque está indifinidamente agrupado a un príncipe de la casa de los Hohenzollern y a un obrero sin trabajo. Hitler tendrá que apoyarse o en los elementos conservadores de donde saca la fuerza económica que le permitió un triunfo como el que logró en las elecciones, o en la masa obrera con urgencias de socialización. Y en cualquier sentido que se defina el partido no producirá la desbandada. Con lo cual el nacionalismo como peligro ha dejado de existir.

A. Braun.

## Clases particulares

FRANCES, INGLES, ALEMAN, PORTUGUES, mecanografía geografía, matemáticas. Juan José Wandschneider.—Zendera, 18, principal.

Ing. por la «Ecole du Génie Civil», París. Ex alumno de la «The Bennett College», Sheff. Ex prof. subst. del «Ins Dr. Goldmann», Hamburg.—PRECIOS MODICOS

INFORMACION GENERAL

Crónica financiera de Madrid

La impresión de conjunto sobre nuestros mercados bursátiles y monetarios es francamente desfavorable en los primeros días de la semana, hasta que en la sesión del viernes, reaccionan algunos valores, principalmente especulativos, y señala situación estacionaria el cambio de la peseta, viéndose así como son paralelos los movimientos de la Bolsa y de la tranquilidad pública, pues en cuanto se aquietan un poco los espíritus ante las firmes declaraciones del jefe del Gobierno, se produce el viernes la reacción y el cambio de cariz, lo cual demuestra que el pesimismo no está en los capitales y los rentistas, sino que, por el contrario, en cuanto ven un rayo de luz se apresuran a exteriorizar optimismos que, de ser debidamente condicionados señalarían franca y progresiva reacción, porque todo el mundo está ansioso de paz y trabajo y de invertir en negocios y valores buenos una parte importante del dinero estacionado hoy en cuentas corrientes.

Una interesante emisión de obligaciones, tomada en firme por el Banco de Bilbao, ofrece éste al público. Se trata solo de 4.900 obligaciones al interés de 7 y cuarto por 100 emitidas a 99 de la nueva Sociedad Industrias Sombrereras Españolas, S. A., domiciliada en Sevilla, que es una concentración de importantes fábricas de sombreros, que tiene por fin la mejor organización y desarrollo de la industria e introducir la fabricación del sombrero de lana. La emisión es de un total de 6.900 obligaciones de las cuales 2.000 han sido suscritas por un grupo de accionistas de la misma Sociedad.

Las oscilaciones e irregularidad de los fondos del Estado, son la nota de toda la semana y en la sesión de anteayer continúa la disparidad de alza y en baja hasta con diferencias de 50 céntimos.

Entre los valores industriales es de anotar la importante baja de Explosivos, hasta por debajo de 900 pesetas reponiendo a última hora a 950, con tendencia de mayor firmeza por circular la noticia de que será mayor el dividendo de lo que se creía y se había hecho correr como eje maniobrero de una fuerte juzgada especulativa.

No es explicable el contrasentido, mas que por el natural contagio de marcado ambiente, de la baja de las acciones de la Española de Petróleos en el momento mismo en que acaba de inaugurar la refinería de Tenerife y la presencia del ex ministro Sr. Alvarado en la presidencia del Monopolio de Petróleos, hace prever fundadamente una seria orientación estable de favorable consolidación primordial de los intereses españoles, entre los que significa principal papel la Española de Petróleos.

Minas del Riff, no obstante el dividendo de 10 pesetas a cuenta, que empezará a cobrarse en la primera semana, desciende a 17 pesetas.

Las Chades continúan oscilando alrededor de 622, y hasta las mismas cédulas del Hipotecario y Crédito Local y las diversas Obligaciones y las Deudas ferroviarias marcan todos mayor o menor retroceso, alcanzando también a las acciones de M. Z. A. que pierden unos puntos, al paso que Nortes I) reponen, afectados sin duda, estos últimos valores por el paréntesis forzado que el cambio de ministro de Fomento repercute en las avanzadas negociaciones que sobre el pago de las indemnizaciones de personal se están efectuando por las Compañías. Es de observar la afluencia de dinero que para Nortes y M. Z. A. sale al mercado a estos bajos cambios, confirmando la esperanza de una próxima reposición.

Entre los pocos que se libran de la baja figuran las acciones de la Unión y el Fénix Español que ganan seis enteros, subiendo a 500.

El Banco Exterior de España, que pide a sus accionistas el segundo dividendo pasivo, ha ultimado con el Estado el convenio para Tesorería en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, donde establecerá una Sucursal y una Agencia que contribuirán a impulsar la práctica colonización de aquellos territorios, en beneficio de nuestras importaciones, resiatadas a países extranjeros.

Entre las materias financieras de interesante comentario de la semana, destaca la relativa al rendimiento del privilegio de emisión y su participación entre el Estado y el Banco, parliéndose a estos efectos del principio del margen de circulación de billetes al descubierto, que es de principio técnico que regula el rendimiento del privilegio.

He aquí las partidas del Activo a balancear a tales efectos con la circulación de billetes: Oro en Caja, 2.448'45 millones de pesetas, divisas oro en el extranjero, 91'91, plata en Caja, 705'77, préstamo al Tesoro por Ley de 1 891'150, y Pagars del Tesoro, 88'58 millones que por tener interés al 2 por 100 se computa sólo la mitad, o sea 44'29 millones sumando un total de tres mil 758'42 millones de pesetas.

Deducida esta suma de existencias metálicas y débitos del Estado, de 4.647'77 millones de pesetas de billetes en circulación, según el balance del Banco de 22 del actual, resulta un margen de circulación al descubierto de 1.209'35 millones de pesetas.

Calculando la inversión de esta suma al rendimiento normal medio de 5 por ciento en todos los años y en la total cuantía de la emisión, resulta un rendimiento anual del privilegio de emisión de billetes de 60,49 millones y como el Estado ha participado en 1.929 en 52,29 millones, resulta un margen anual para el Banco de España alrededor de 8,27 millones de pesetas.

Aún de estos 8,27 millones que el privilegio de emisión produce al Banco de España hay que tener muy en cuenta lo que representan los servicios de Tesorería del Estado, que por el apartado C. de la base 3.ª de la vigente Ley de Ordenación Bancaria impone al Banco la obligación de un saldo permanente gratuito de hasta 200 millones de pesetas a favor del Tesoro y hasta 150 millones mas también sin interés alguno, mientras el saldo no pase de 6 meses consecutivos, en cuyo caso devengaría interés de 1 por ciento, interés que se elevaría al 2 por ciento cuando el saldo de 350 millones perseverase mas de 9 meses consecutivos, es decir, que prácticamente se comprende que el Tesoro puede disfrutar de un préstamo gratuito permanente de 350 millones. ya que con rebajar una sola peseta de las 350 millones la víspera del cumplimiento de los 6 meses, tendría otros 6 meses por delante de disfrute de los 350 millones sin pago de interés alguno. Y al tipo de 5 por ciento representan 17,50 millones los intereses que puede ahorrarse el Estado, o sea el doble exactamente del citado margen de 8,27 millones de pesetas libre para el Banco del privilegio de emisión.

J. G. Aguirre Ceballos.

AVILA - Imprenta de Sebastián Martín

Sección religiosa

SANTURAL

Día 4.-Jueves. Santos Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor; Bernardo, cardenal; Osmundo, Melecio y Félix, obispos y confesores; Clemente, confesor; Teófanos y compañeros, mártires, y Bárbara, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, con rito doble y color blanco

CULTOS

Novena a la Inmaculada Concepción

La Magdalena.—Continúa la novena que las Religiosas Concepcionistas dedican a la Inmaculada.

Por la mañana, a las siete y media y ocho misas rezadas en el altar de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición solemne de S. D. Majestad, estación, rosario sermón a cargo del R. P. Salvador Rodríguez franciscano, ejercicio de la novena y reserva.

SAN VICENTE — A las cinco y cuarto, Rosario en la Soterraña.

Sección mercantil

Zamora.

Ha terminado la semana lloviendo con abundancia, recogiendo la tierra todo el agua que necesitaba. Los labradores sin excepción se muestran satisfechísimos ante la oportunidad del cambio de tiempo.

Trigo

Sigue muy desanimado el mercado, pues si bien la oferta continúa siendo muy copiosa, la demanda parece cada vez más escasa no realizándose apenas transacciones. La cotización máxima a sido de 46'50 los 100 kilos.

Harinas y salvados

Ha mejorado algo el negocio, reclamándose bastantes partidas a los siguientes precios:

Extras, a 61 pesetas; primeras, a 60; integra, a 59. Salvados terciarillos, de 37 a 39; cuartos, de 30 a 31; anchos de hoja, a 25. Todo por 100 kilos con saco.

OTROS GRANOS

Apenas se puede registrar variación, habiendo ganado algo la cebada.

Centeno, a 50 reales la fanega. Cebada, de 41 a 42. Algarrobas, de 60 a 61. Yeros, a 66. Garbanzos, a 70. Guisantes, de 70 a 71.

Barcelona.

El mercado se mantiene firme, pero encalmado. Las últimas cotizaciones han sido:

Trigos, de 46'50 a 47 pesetas los 100 kilos el candel de Castilla. Harinas: Extra blanca, de 67'50 a 69; blanca corriente de 62'50 a 64'50.

Cebada, de Extremadura a 36 pesetas. Avena, de Extremadura, a 32 pesetas.

Maíz, plata a 39. Garbanzos entre 90 y 100 ptas. Habichuelas, a 23 las de Castilla.

El total de entradas fué de 61 vagones de grano.

Burgos.

«El Siglo Futuro». Hace sabrosos comentarios a un artículo del corresponsal de «A. B. C.» en Roma, que supone la simpatía católica española por los Imperios Centrales durante la guerra, debido a suponerles paladines de la autoridad contra la libertad; y en referidos comentarios le dice al Sr. Sánchez Mazas, que es el corresponsal aludido, que es absurdo suponer que, como tales católicos simpatizaron en razón de creer que los Imperios Centrales eran paladines de la autoridad contra la libertad; pues para el católico son tan amigos la autoridad y la libertad, como que saber que en Dios se identifican, y sabe que, siendo Cristo nuestra libertad, es nuestra autoridad.

«El Debate». Se ocupa de la idea que tiene el ministro de Hacienda, en cuanto lo permitan las circunstancias, de crear la Dirección general de Recaudación y entiende que referido pensamiento merece estudio detenido del Sr. Wais.

«La Epoca». Estima que el real decreto restableciendo la escala cerrada en los cuerpos militares es un paso más, muy meritorio y decisivo, en el camino que se ha propuesto recorrer el Gobierno, considerándole como otra medida de pacificación.

«La Nación» Publica el siguiente radio del conde de Guadalhorce: El ilustre ex ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, ha recibido un radio del conde de Guadalhorce en que el jefe de la Unión Monárquica Nacional saluda, a su paso por el Ecuador, a todos sus amigos y correligionarios, preguntando por la situación de España y haciendo votos porque no se turbe la tranquilidad que tanto necesita nuestra Patria, para que no se interrumpa su ascendente prosperidad. El señor Calvo Sotelo, que, como se sabe, y durante la ausencia del conde de Guadalhorce, está encargado con la junta de ex-ministros y el Secretariado político de la dirección de Unión Monárquica Nacional, contestó agradeciendo el saludo y enviando al eximio ingeniero la seguridad de la adhesión de sus correligionarios.

Hay menos animación en el mercado que acusa cierta debilidad, siendo más escasas las entradas y registrándose tendencia en todos los precios. Las operaciones han sido muy pocas.

Trigo, a 72 reales fanega. Centeno, a 55. Cebada, de 44 a 46. Avena, de 31 a 32. Algarrobas, a 64. Yeros, de 64 a 66.

En harinas se opera muy poco y sin variación alguna en los precios, a pesar de la concurrencia de la oferta.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Avila.

Muy Sr. mío: Antigo suscriptor que soy de ese DIARIO, me permito rogar a usted tenga a bien acoger en las columnas del mismo para su publicación a la brevedad posible la carta que firmada por mi hijo Daniel les entregará éste en mano.

Agradecido quedo a sus órdenes Andrés Bernaldo de Quirós Navalperal de Pinares 2-12-1930.

Para D. Juan Manuel del Río, maestro de enseñanza primaria en Navalperal de Pinares (Avila).

Un movimiento repulsivo que hacia usted siente este vecindario movió a usted estos renglones como réplica adecuada al monólogo, pleno de falsedades que aparece en EL DIARIO DE AVILA, fecha 14 del mes último, firmado por usted.

Usted, intenta arrojar pelladas del cieno inmundado que le anega, sobre una conciencia, la de mi padre, que está muy por encima de la de usted. Claro que el derecho al pataleo nadie se le va a negar.

Yo, desde las columnas de este DIARIO, doy el más rotundo mentís o sus afirmaciones, fruto agotado de cerebro agotado, bajo los efectos de una bilis ponzoñosa. Y por si sus entendederas van parejas con su cinismo, voy a hablar claro y fuerte.

Yo, Daniel Bernaldo de Quirós, desafío y reto al Sr. D. Juan Manuel del Río para que ante el vecindario de Navalperal de Pinares, o ante el público que a él le plazca, en la Casa del Pueblo, en un salón de baile, en la calle, donde quiera el Sr. del Río y el día y hora que él quiera fijar, se defienda de los ataques y censuras de muy diversas índoles, que derivadas de su nefasta actuación en este pueblo ha de dirigirla alguien, yo mismo. Creo que va en Castellano, Sr. del Río.

¿Acudirá usted a la cita? Me temo que no. Aquella prolija y festiva verborrea suya, que tanto dió que reír, cuando usted, con cualquier pretexto, que para eso tiene un estómago bien ancho, se encaramaba en cualquier retablo o trimpel para lucir, como el ciervo su cara enharinada, sus habilidades de charlatán de feria y barraca, puede ser ejercida ahora frente a la de otro hombre que nunca intervino en estas cuestiones.

En cuanto a la gestión profesional de mi padre, sobre la que usted intenta aventurar su pobre y mezquino criterio, está perfectamente estimada por sus respetados y dignísimos jefes en una actuación ininterrumpida de cuarenta años de servicios.

Es cuanto tiene que decirle por ahora, Daniel Bernaldo de Quirós.

N. de la R.—Con mucha complacencia damos entrada en estas columnas a cuantos a ellas acuden en defensa de los intereses, públicos o privados, que deseen propugnar, o para vindicar su honor de injustos ataques que puedan ponerle en entredicho. Pero esto puede y debe hacerse con el debido comedimiento, limpiando las frases del vocabulario callejero que tan mal está en labios educados. En este asunto de Navalperal no entramos ni saltimos, pues nos faltan los previos conocimientos para enjuiciar con acierto; pero invitamos a los contendientes a que moderen sus réplicas y sostengan el diálogo, vibrante y arrebatado si se quiere, pero despojado de epítetos que suenan mal en polémicas serias y que dicen muy poco en favor de quien los emplea. Hacemos esta advertencia porque sospechamos que las réplicas y contraréplicas se van a suceder en crescendo y estamos dispuestos a cortarlas de no venir en el tono de respeto mutuo que exigen los lectores de este periódico.

Principal

Anoche, vimos una de las mejores películas que se han proyectado en la temporada. «La Manzana de Adán», es una comedia en la que el público no cesa un momento de reír, olvidando por un par de horas los sinsabores que nos reserva la vida

La película, en donde se ven las peripecias y apuros de un marido a quien en el viaje de novios se ha empeñado en acompañar su suegra, que ha procurado amargárselo todo lo posible, consiguiéndolo, está llena de escenas de gran fuerza cómica que, como digo antes, nos hizo olvidar hasta que en aquellos momentos nuestros ediles estaban buscando la manera de gravarnos con nuevos impuestos. ¡Como eran pocos!

La empresa siempre dispuesta para agrandar al público lo consigue plenamente esta temporada y por ello la felicitamos.

DOUGLAS.

Para mañana, IX jueves aristocrático, estreno de la película «Pantalonas a la funeral», interpretada por Laura la Plante.

Liceo

Anoche se repitió la proyección de la superproducción cinematográfica «La Hermana Blanca», película que agradó mucho al público que llenaba casi por completo todas las localidades de este lindo Coliseo.

MICHEL.

Mañana jueves, se proyectará la interesante película en cinco partes titulada «En el valle del misterio», por Tom-Tiler, Vivaldes y Chispita, y «La mania del tío Tom» por la Pandilla.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Jovino Fernández, por resistencia y hurto. Abogado Sr. Bernabé. Procurador Sr. G Mateos. Testigos 4.

Otra del Juzgado de Arévalo contra Basilia López, por infanticidio. Abogado Sr. Fernández. Procurador Sr. Mediero. Testigos 3.

Otra del Juzgado de Cebreros contra Antonio Gallego, por daños. Abogado Sr. Pastor. Procurador Sr. Fernández (S)

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. 'LA FAVORITA' CARABAÑA 'LA FAVORITA'. PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

COMPANIA DEL PACIFICO

Linea de BUENOS AIRES EL MAGNIFICO VAPOR «ORDUÑA»

De 255.00 toneladas en su viaje de turismo a Sur América y costa del Pacifico, (Via Estrecha de Magallanes) saldrá de Santander el día 9 de enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para Buenos Aires ptas. 648,50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, n.º 9 TELEFONO NUMERO 34-41

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado Ungüento Mágico.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. - Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID.

Comerciantes e industriales si queréis

vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 2 de noviembre, de Santander el 2, de Gijón el 3 y de Coruña el 4 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 8 de noviembre de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el día 24 de diciembre.

Linea del Mediterraneo a Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de diciembre.

Linea del Mediterraneo a New-York Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 17 de noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York y Habana.

Linea del Mediterraneo a Cuba-New-York

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 19 de noviembre, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Cádiz el 22 y de Cádiz el 23 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el día 10 de diciembre.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona y Tarragona el día 26 de noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 22 de diciembre.

Linea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de diciembre

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.- Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona

LEA USTED!

«EL DIARIO DE AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid (C/CO DE EL DEBATE) Calle de Alcalá, frente a los C. C. de Avila

JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

El nuevo modelo Mercedes núm 5 última creación de la sin par maquina de escribir MERCEDES Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos. ¡Pídanla a prueba! y diríjanse a OTTO HERZOG MADRID: ANDRES MELLADO, 32 Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones. Se desean agentes activos.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros, reñidos CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ IZORRES Oficinas: Calle de Lope Núñez.

Clara ventaja Puede usted adquirir a plazos una pr... Biblioteca 125 Novelas interesantes de 160 a 500 páginas POR 216 PESETAS Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00 Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes. Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA) Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.- MADRID D. ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... número ... de esta acquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas FIRMA

Eugenio Subirana Barcelona Obras publicadas en esta colección «Rosa Perrino», por Alice Pujo... Segunda edición «Amor es vida», por M. Alanic... Segunda edición «La Profesora de Piano», por Florence O'Neill... Segunda edición «El mal paso», por Jacques des Gachons... Primera edición «Kitty», por K. Tynan... «La Marquesita», por Douriac... «Un cuento azul», por Henri Ardel... Segunda edición «Ninón», por Guy Wirta... Segunda edición «Silencio heroico», por Jean de la Bréte... «Amada en el dolor», por René Star... Segunda edición «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición «La doble farsa», por G. de Wally... Primera edición «El Juramento de Lucía», por G. de Wally... Segunda edición «Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición «El misterio del Torreón», por De Buxy... Primera edición «Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tartre... Segunda edición «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon... Primera edición «Dicha ignorada», por Mary Floran... Primera edición «Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula... Segunda edición «Doris», por Curtis Yorke... Segunda edición «Paulina», por G. de Wally... Segunda edición «El crimen de un comediante», por Pierre Gordón... Segunda edición «Hipócrita», por M. Dally... Segunda edición «Un grito en las tinieblas», por A. Flory... Segunda edición «La dama del castillo negro», por C. Williamson... Segunda edición Y otras muchas en preparación Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Para anuncios en este periódico EMPRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA) Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros, Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

EN LA IMPRENTA de EMILIO MARTIN Plaza de Pedro Dávila núm. 2 se hacen trabajos con esmero, prontitud y economía. Automovilistas RAAV, Mayor, 4. MADRID Os servirá lo que necesitéis; neumáticos, aceites, accesorios, etcétera, en piezas de recambio especialidad Ford, Citroen y Chevrolet. Envíos a provincias

Encuadernaciones DE EPOCA, DE LUJO Y ECONOMICAS Nicolás San Segundo 35 (Casa del Caballo) AVILA

El día en Avila

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde tendrá lugar en el Colegio de la Medalla Milagrosa la velada que a causa del mal tiempo hubo de suspenderse el pasado domingo.

La Superiora e Hijas de la Caridad de dicho Colegio, invitan a los bienhechores de la casa a los citados actos, por nuestro conducto.

SE VENDE

La casa propiedad del Banco de España, en Avila, de la calle de San Segundo núm. 19, donde estuvieron instaladas las oficinas de dicho Establecimiento hasta hace poco (la que permite fácilmente su división en dos, como eran de origen), con calefacción central y agua.

Informarán en el Banco de España, Avila, donde se admiten ofertas para su compra.

La Brigada sanitaria estuvo en Gallegos de Sobrinos con el fin de practicar desinfecciones.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Ayer tarde, presididos por el señor gobernador civil y con asistencia del inspector del Trabajo se reunieron los farmacéuticos de Avila, quedando solucionado el conflicto que tenían con los dependientes sobre jornada mercantil.

Ganaderos-Lecheros

Alimentar vuestro ganado con pulpa seca de remolacha.

Dispongo de existencias en varias procedencias y entre ellas de la muy acreditada de Valladolid.

José Junquera Devesa.—Apartado número 8; Medina del Campo.

SE NECESITA mujer o chico formal para la cocina.

Razón Tostado 1 pral.

Del Gobierno civil

Hoy ha visitado al señor gobernador civil el teniente coronel de la Guardia civil, Sr. Gómez Carrión.

También le visitó el alcalde señor Represa para darle cuenta de los asuntos municipales.

LIQUIDACION de coches de caballos solamente hasta 1.º de enero. Razón, Reyes Católicos, 38 2.º.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación.

También se ha reunido esta tarde la Comisión de Hacienda de la Corporación provincial, para cambiar impresiones sobre la confección del presupuesto ordinario de 1931.

Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Por error dijimos ayer que la directora del Colegio de Santa Teresa, era la señorita Rita Fernández, siendo ésta que lo regenta conjuntamente con la señorita Guadalupe Rufes.

Actos de propaganda misional en la capital

Con éxito creciente se han sucedido los actos del triduo de propaganda misional.

Ante el grupo selecto de niños, que se han de encargar de la formación de coros de la Santa Infancia, habló el R. P. Arribas por espacio de más de media hora, exponiéndoles el funcionamiento de la Obra y la manera de cumplir con el mayor fruto su importante misión de celadores y propagandistas.

La conferencia del señor Gurruchaga

Como estaba anunciado dió su segunda conferencia a los sacerdotes de la Unión Misional del Clero el Rvdmo. D. José Gurruchaga.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el señor tesorero del Consejo diocesano, D. Julio Sampederro, para dar cuenta del estado de fondos de la Asociación.

El Sr. Gurruchaga dividió su notable conferencia en dos partes: en la primera, se ocupó de aclarar conceptos sobre la esencia y finalidad de la Unión Misional y de las tres Obras Pontificias. Con gran claridad y precisión definió la verdadera y única finalidad de la Unión Misional, que es «formar al clero en el espíritu misional, y servir de aglutinante de las OO. PP.»

Recorrió por su orden las tres Obras Pontificias: la Obra de la Propagación de la Fe, la primera y principal de todas, la «madre y protectora del heroico misionero»; la Obra de San Pedro Apóstol, que se preocupa de la formación del Clero indígena, «células vivientes» de los países de Misiones, Obra hoy día absolutamente indispensable y de carácter urgentísimo; finalmente, la Obra simpática de la Santa Infancia «en su doble perspectiva de amparadora del pobrecito niño pagano y de escuela de espíritu misional para nuestros pequeños de acá.

Aludió al fruto copiosísimo que el pueblo cristiano ha de reportar con la difusión de las Obras misionales: entre otros, saber ejercitar el don precioso de la fe, penetrarse del espíritu de «catolicidad», etc.

En la segunda parte de la conferencia trazó el Sr. Gurruchaga normas muy prácticas y discretas sobre organización misional en varios de sus aspectos: «Comisión parroquial pro Misiones», Secretariado diocesano, «Día Misional...»

Ecos de sociedad

Aniversario

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Amalia Castillo García Soriano, de feliz recuerdo, madre de nuestro particular amigo D. Emilio de Paz y Castillo.

En tan señalada fecha renovamos a la distinguida familia de la finada nuestro pésame.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo practicante de la clínica de la Cruz Roja, D. Isidoro García Maesso,

Viajeros

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una temporada, D. Faustino Estévez, acompañado de su esposa.

Han llegado: De Salamanca, el alumno de la Facultad de Medicina de aquella localidad, D. Emilio Sierra.

—De Madrid, para El Barco, las señoras de Peña y Madrigal.

—De Muñana, D. Julio Torres con su joven esposa, y de Grojos, el médico de aquella localidad, don Miguel Torres.

Han salido: Para Extremadura, los señores D. Angel Mangiano y D. Federico R. Daus, con sus respectivas señoras.

El selecto auditorio salió sumamente complacido de la interesantísima disertación del Sr. Gurruchaga. De esperar es que en día no lejano fructifique copiosamente en nuestra capital tan copiosa sementera.

Conferencia del Sr. Sagarmínaga

El Ilmo Sr. Sagarmínaga pronunció su segunda conferencia en el teatro de la Casa Social sobre el tema: «Qué podemos hacer por las Misiones». La respuesta,—comienza diciendo—nos la da el Papa hasta en sus menores detalles; pero antes, será oportuno considerar el modo como da el Rom. Pont. esta respuesta.

A este propósito refiere datos y anécdotas, que demuestran el entusiasmo de Su Santidad por la obra misional y la urgencia con que reclama la cooperación de todos los católicos.

Detúvose especialmente el orador en la homilía pronunciada por el Papa el día de Pentecostés del año 1922. La necesidad, pues, de responder al llamamiento del Vicario de Cristo es urgente. ¿Cómo hemos de cooperar?

a) Con la oración propia, y con procurar que oren los demás, especialmente los niños, enfermos y atribulados, b) con nuestros sacrificios c) con la limosna d) con la propaganda, y la actuación y ayuda personal prestada a los Directores Diocesanos, sin que nos retraiga la insignificancia de nuestra cooperación personal.

Refirió, por último, casos emocionantes de esa cooperación

El acto religioso de la tarde Con numerosa asistencia de fieles se celebraron a las cinco de la tarde los actos religiosos del triduo. Predicó el Rvmo Sr. D. José Gurruchaga; el fondo del sermón fueron las palabras de Jesucristo: «et alios oves habeo...» viniendo a decir el deber ineludible que pesa sobre todos los católicos de cooperar a la evangelización del mundo infiel.

Causura de la Asamblea misional

Esta mañana, a las ocho, celebró el Ilmo. señor Obispo, en la iglesia de Santo Tomé, la misa de Comunión general.

A las once y media, en el salón-teatro de la Casa Social se ha clausurado solemnemente la Asamblea de la U. M. del Clero.

Presidió el Ilmo. señor Obispo a quien acompañaban en el estrado los señores directores de las Obras Misionales Pontificias y los vocales del Consejo Diocesano de la U. M.

Hizo uso de la palabra por breves momentos el Ilmo. Sr. Sagarmínaga. Empieza dando las gracias a los buenos avileses que en número considerable y sobre todo, animados de excelente espíritu han acudido estos días a los actos de propaganda misional. Manifiestó sus impresiones francamente optimistas respecto al porvenir de las Obras misionales en Avila. Señaló a la U. M. del Clero como principal campo de acción los niños de los colegios, los seminaristas y demás elementos jóvenes, con la mira de preparar entre esos elementos los núcleos escogidos de «auxiliares» en esta labor previa de difundir el espíritu misional.

Subrayando algunos conceptos de su conferencia del martes, dice que los auxilios principales que hemos de prestar a las misiones son, además de las limosnas, las oraciones y los sacrificios de las almas buenas. Cita varios ejemplos, sobremanera edificantes, de cooperación por parte de los niños, pobres y enfermos, para venir a demostrar cuán fácilmente prende el espíritu misional sobre todo entre los pobres o atribulados.

Las conclusiones de la Asamblea

Acto seguido, el secretario don Jesús Martín da lectura a las con-

clusiones de la 1.ª Asamblea de la U. M. del Clero, que son del tenor siguiente:

a) La 1.ª Asamblea Diocesana de la U. M. del Clero expresa su vehemente deseo de que los pocos sacerdotes que aún no pertenecen a la U. M. se apresuren a dar su nombre; y que ellos y todos colaboren eficazmente a los fines de esta providencial Asociación.

b) Asimismo, en conformidad con los vehementes deseos de Su Santidad Pío XI, hace votos por que en la próxima Asamblea bien reglamentaria pueda leerse una consoladora estadística en que conste que en todas las parroquias de nuestra Diócesis florecen las obras pontificias, y, como alma de ellas, la comisión «pro Misiones». Para mejor conseguirlo, la Asamblea ruega al Consejo Diocesano estudie la pronta constitución del «Secretariado Diocesano de Misiones».

Discurso del Ilmo Sr. Obispo

Comenzó expresando su satisfacción por el hecho de que antes de haber transcurrido dos años desde la institución canónica en la Diócesis de la U. M., ya pertenecen a ella la casi totalidad de los sacerdotes.

Insistió en inculcar el deber de caridad que tienen los fieles que saben apreciar el don de la fe, de formar en el ejército misional, y de ser proselitista deseando y procurando que los demás participen también de los beneficios inestimables de la Redención, y orando siempre por esta intención. Recuerda a este propósito lo que él mismo tiene ordenado para esta Diócesis, esto es, que siempre que se rece públicamente el Santo Rosario, se añada un Padre nuestro y la invocación a San Francisco Javier en favor de las Misiones.

Alude el espectáculo consolador que todavía ofrece la gentilidad después de veinte siglos de cristianismo. Habla de las ansias de Jesucristo de que todos los hombres se salven y del interés que ha mostrado siempre la Iglesia Católica (heredera del espíritu de Cristo) por la conversión del mundo infiel, pero de modo señaladísimo Su Santidad Pío XI, que tantas esperanzas cifra en la cooperación de la U. M. del Clero en orden de difundir el espíritu misional entre todos los fieles de cualquier clase y condición que sean.

Laudable es, añade, ayudar a las obras misionales de carácter particular, pero singularmente hemos de cooperar a las OO. M. Pontificias, la obra jerárquica del mismo Rom Pontífice que es quien envía a los misioneros a predicar la Buena Nueva.

Este debe de ser el fruto principal de esta primera Asamblea Diocesana de la U. M.

Tiene palabras de intensa gratitud para los señores directores de las OO. PP. por su meritisima labor de estos días. Termina recordando la fiesta de San Francisco Javier, Patrono celestial de las Misiones y nos exhorta a suplicarle nos alcance a todos una centella del espíritu misional en que ardía su pecho y aquella santa ambición de convertir a todo el mundo infiel.

A la hora de cerrar nuestra edición se está celebrando en el Teatro Principal una interesantísima velada, último de los actos de estas memorables jornadas misioneras.

Información de España y del Extranjero

Madrid 3 4,30 tarde

De nuestro servicio especial (Por teléfono)

Desestimando una instancia

La «Gaceta» de hoy publica una disposición desestimando una instancia de la profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras doña Petra Quimadelos por la que solicitaba la fuera prorrogado el permiso que por un mes le fué concedido por R. O. de 2 de octubre último.

De los Ministerios

El ministro de Justicia Sr. Montes Jovellar recibió esta mañana la visita de la Audiencia en Pleno y el Nuncio de S. S. También le visitaron los jueces de primera instancia de Madrid y el Fiscal del Tribunal Supremo.

Dijo a los periodistas que estudia con detenimiento el R. D. de alquileres y que nada hay todavía del Reglamento del Notariado ni de la provisión de Obispos vacantes, sobre este último asunto ya hizo el Sr. Estrada las correspondientes propuestas a Roma, pero repite que nada hay ahora sobre ello ni de la provisión del Arzobispado de Granada. Añadió que se dedica con actividad al estudio de los presupuestos de su departamento.

En Economía

El Sr. Viguri comunicó a los informadores que había rectificado el error que apareció en la Prensa y por el cual se decía que se había dirigido él al alcalde de Madrid para pedirle aplezara hasta el próximo mes, las nuevas tarifas de taxi-metro, siendo así que no había tomado parte ninguna en el asunto por ser este de la competencia del Ministerio del Trabajo.

Añadió el ministro que en el Consejo de esta tarde dará cuenta de las negociaciones que se llevan a cabo para concertar tratados comerciales con diversos países. Dijo que la Comisión francesa saldrá esta noche de París para continuar aquí los trabajos con la Comisión española, trabajos que antes hubieron de suspenderse por tener que asistir varios miembros de aquella comisión a una reunión que se celebraba en Ginebra.

Por último dijo el Sr. Viguri que terminado el Consejo de esta tarde saldrá para Pasajes en donde va a asistir a la primera entrega de una serie de vagones que se están construyendo en Beassin con destino

al Uruguay. Le acompañarán los directores generales de Industria, Comercio y Ferrocarril.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación Sr. Matos, manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.—Le había visitado el gobernador civil de Zaragoza para solucionar las diferencias que habían surgido entre el Comité Paritario y su autoridad.—

A preguntas de los periodistas contestó que no podía adelantar pormenor ninguno de los presupuestos de su departamento.

De Palacio

El jefe del Gobierno general Berenguer estuvo esta mañana en Palacio cerca de una hora y a su salida nos manifestó que había ido para cumplimentar a S. M. la Reina y a las Infantas después de su reciente viaje a la capital de Inglaterra.

Hoy viste de media gala la Corte por celebrar su fiesta onomástica la Infanta Doña Luisa esposa del Infante Don Carlos.

En el Supremo de Guerra

Esta mañana y con el ceremonial de costumbre ha jurado el cargo ante el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el nuevo Consejo: ro D. Joaquín Garroqui.

En la Presidencia

El Presidente del Consejo general Berenguer recibió esta mañana la visita del comandante general de inválidos teniente general Perales. También le visitó en su despacho de la Presidencia el gobernador civil de Zaragoza que ha venido a Madrid para tratar con el Gobierno de los conflictos sociales que existen pendientes en aquella capital.

El jefe del Gobierno paso un rato en el estudio del Director del Museo del Prado Sr. Sotomayor, posando ante él pues le está haciendo un retrato al óleo.

El conflicto de la Standard

El subsecretario del ministerio de Trabajo, estuvo esta mañana reunido con una comisión de Patronos y Obreros de la Fábrica Standard Electric, para tratar de solucionar el conflicto surgido en aquel establecimiento.

El Diario oficial

El Diario oficial del Ministerio del Ejército publica una disposición convocando un concurso para proveer 100 plazas de alumnos de la Academia general Militar.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Mayo en Zaragoza.

Prensa Asoc.aaa.

STICKSTOFF-SYNDIKAT  
**Nitrato de Cal 16**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
Consultorio Agronómico de la Unión Química y Luch, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

¿Le amenaza la ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 3 de diciembre de 1930

Horas	Barómetro Alt. m/m	Pletorómetro Termómetros		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	668,6	6,0	5,8	SE	2	Nuboso	»	Máx. 9,6
12	669,1	8,8	8,0	SSE	2	Idem	»	
18	669,2	7,0	6,2	SE	1	Idem	»	Mín. 4,8